

OVP confirma muerte de otro recluso: «En al menos 72 horas hemos conocido tres decesos»

El Observatorio Venezolano de Prisiones (OVP) denunció la muerte de otra persona privada de libertad en Venezuela, este martes 23 de junio.

Se trata de José Gregorio Mendoza Guzmán, quien estaba recluido en el Centro Penitenciario de la Región Andina. La organización no gubernamental pudo confirmar que el recluso falleció a consecuencia de una hipoxia severa este mes de junio.

«En al menos 72 horas hemos conocido la muerte de tres personas privadas de libertad en #Venezuela», escribió la oenegé en su cuenta en X.

De acuerdo con el registro que realiza el Observatorio Venezolano de Prisiones, en lo que va del mes de junio cinco internos han perdido la vida en los centros penitenciarios.

En la publicación, la organización los identificó:

- Yosevet de Jesús Lozada, en Rodeo III.
- Alberto Rafael Solarte Cabrera, en el Centro de Reclusión Dr. Francisco Delgado, antigua cárcel de El Marite, estado #Zulia.
- Fabiana Desirée Páez Fernández, en La Crisálida.
- Yonny José Bastidas Briceño, en el Centro Penitenciario de Occidente I Cipriano Castro, en Santa Ana, estado Táchira.

Señaló que entre los meses de abril y junio han fallecido 28 personas bajo custodia del Estado.

En este sentido, exigió a las autoridades velar por la integridad de los privados de libertad, cumplir con la legislación venezolana y garantizar la atención médica oportuna para evitar las «condenas a muerte» dentro de las cárceles venezolanas.

La organización instó a las autoridades a reconocer la «emergencia humanitaria» en las cárceles y recordó que cada muerte asociada a la falta de atención médica, restricciones o demoras en traslados hospitalarios o condiciones de reclusión son «una señal de alarma para los organismos nacionales e

internacionales encargados de la protección de los derechos humanos».

TalCual